

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY JALISCO.

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA 17/11 DEL 22 DE JULIO 2011

En la Ciudad de Jamay, Jalisco, siendo las 10:30 hrs. Del viernes 22 de julio, reunidos previa convocatoria, en Sala de Cabildo dentro de Presidencia Municipal, doy por iniciada la Sesión extraordinaria 17/11 del Ayuntamiento Constitucional de Jamay Jalisco. Para desahogar del primer punto del Orden del Día paso lista de asistencia:

Presidente Municipal.	Efraín Sahagún López	PRESENTE
Regidor	Sergio Díaz Carvajal	PRESENTE
Regidor	Carlos Alberto Gutiérrez Lomelí	PRESENTE
Regidora	Ana Rosa Cervantes López	PRESENTE
Regidor	José Luis Solís López	PRESENTE
Regidora	Leticia Linares Torres	PRESENTE
Regidor	Carlos Godínez Godínez	PRESENTE
Regidora	Martha Velasco Castellanos	PRESENTE
Regidor	J. Jesús Velasco Ortega	PRESENTE
Regidor	Rigoberto Rodríguez Mendoza	PRESENTE
Sindico	María Alejandra Camacho Osuna	PRESENTE

Informo que tenemos la asistencia de 9 (nueve) Regidores, la Síndico y el Presidente Municipal, por lo que, de conformidad con el Art. 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum para sesionar, toda vez que se encuentra la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento de Jamay Jalisco, se declara abierta la Sesión, 17/11 de la administración municipal periodo 2010-2012 de Jamay Jalisco

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario General para que desahogue el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.-Daré lectura al siguiente punto del Orden del Día. Propuesto, el cual pongo a consideración de los presentes.

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de presente y declaración de Quórum.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Aprobación para que el municipio de Jamay Jalisco participe en el concurso del Fondo Estatal del Programa de Comunidad Saludable de la Secretaria de Salud del Estado. Con el proyecto "MANOS LIMPIAS Y AGUA CLORADA UNIDOS CONTRA EL CÓLERA Y OTRAS ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES EN JAMAY" con un presupuesto total de \$499,550.00 (cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos cincuenta pesos.00 m/n) en donde el municipio aportara el 50% y comunidad saludable el otro 50% del proyecto.

IV.- Clausura de la sesión.

Informo y certifico que el orden del día es aprobado por unanimidad del pleno de este Ayuntamiento con 11 votos a favor

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día

SECRETARIO.- PUNTO III. - Aprobación para que el municipio de Jamay Jalisco participe en el concurso del Fondo Estatal del Programa de Comunidad Saludable de la Secretaria de Salud del Estado. Con el proyecto "MANOS LIMPIAS Y AGUA CLORADA UNIDOS CONTRA EL CÓLERA Y OTRAS ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES EN JAMAY" con un presupuesto total de \$499,550.00 (cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos cincuenta pesos.00m/n) en donde el municipio aportara el 50% y comunidad saludable el otro 50% del proyecto

PRESIDENTE.- El regidor Carlos Godínez nos podrá ampliar más este punto.

REGIDOR CARLOS GODINEZ.- El otro día nos llevo la invitación para participar en este concurso, y la verdad me parece muy bueno, y el trabajo que estamos realizando es a marchas forzadas pues tenemos muy poco tiempo estamos trabajando mucho en coordinación con la doctora Lupita que es la encargada del centro de salud y con el médico municipal el Doctor Juan Luis y con algunos otros médicos del municipio, como todos sabemos en Jamay existen muchos casos de enfermedades gastrointestinales y diarreicas es la principal causa de enfermedades en todo el municipio y creo que esto se

debe a que se tiene una cultura de comer mucho en la calle, estamos llenos de taquerías, tan solo por la carretera se tienen casi 50 puestos de comida y fondas sin contar los que existen en todo el pueblo y en las 3 delegaciones, la verdad es que es muy alarmante según los médicos los casos de enfermedades diarreicas, y gastrointestinales, tenemos que hacer algo como municipio.

PRESIDENTE.- Me gustaría que se le otorgue el uso de voz a la encargada del Departamento de Salud Municipal, María de los Ángeles Jiménez López para que nos pueda ampliar más esta información.

SECRETARIO.- Por instrucciones del presidente solicito que se manifiesten de manera económica a los integrantes de este H. cuerpo de cabildo quienes estén a favor de otorgar el uso de la voz, Sr. Presidente informo y Certifico que la Directora de Salud Municipal Mary. Por unanimidad tiene uso de la voz.

MARY.- Buenos días a todos si este es un proyecto que cada año el Fondo Estatal realiza, y si se aprueba este proyecto Y nuestra participación, se contrataría personal para hacer la verificación en los establecimientos que venden comida para ver la forma en que los preparan y poder mejorar los niveles de higiene, de igual manera se les daría un capacitación en escuelas con los niños que sean conscientes que lavando las manos después de ir al baño y antes de comer cualquier alimento con esas simples medidas de higiene se puede evitar muchas enfermedades y a padres de familia sobre todo las madres, que son las que están más en contacto con la preparación de los alimentos y es que la realidad en casi todos los establecimientos donde se vende comida la mayoría de las personas no toman sus medidas de higiene necesarias para la preparación de los alimentos a todos estos lugares, se les daría una capacitación, y se les daría seguimiento a los negocios y cuando estos negocios de venta de comida cumplan con las medidas de higiene se les va a certificar como negocio saludable o negocio limpio .

SINDICO.- ¿Quién otorga este certificado?

MARY.- Si se pudiera que la Secretaria de Salud certifique sería lo mejor y si no nosotros como Ayuntamiento.

REGIDORA MARTHA.- Y porque participar con enfermedades gastrointestinales como tema Mary.

MARY.- Porque es la más frecuente, en el municipio es muy frecuente este caso de enfermedades diarreicas y

queremos tomar medidas preventivas para evitarnos un problema mayor es mejor tomar precauciones

REGIDORA ANA ROSA.- Mary y este programa abarca las delegaciones también o nada más la cabecera municipal.

MARY.- No, este programa de capacitación en la preparación de alimentos y las pláticas con padres de familia y las pláticas en las escuelas será en Jamay y en las 3 delegaciones, San Agustín, Maltaraña y en San Miguel de la Paz

PRESIDENTE.- Para la realización de este estudio quien los está asesorando aparte del médico municipal y la encargada del centro de salud, la doctora Lupita.

MARY.- El Centro de Salud y algunos médicos que prestan su servicio en el municipio nos proporcionan algunos datos y estamos en comunicación con ellos *asimismo* como el apoyo del médico de la Secretaria de Salud también contamos con el apoyo de los OPD como el DIF, el Instituto de la Mujer y el IMAJ, aprovecharemos para que estos OPD nos puedan apoyar y dar una buena difusión de esta información y estas pláticas de higiene lleguen a muchas más personas, estamos viendo, y ojala se puede tener un taller de cómo preparar los alimentos y que este abierto a todo el público para saber como lavar los alimentos desinfectarlos y como cuécelos, y la manera de almacenarlos, guardarlos y congelarlos en algunos casos.

REGIDOR SERGIO.- Me parece muy bueno el proyecto, Mary pero mi pregunta es que si lo pueden terminar, digo por la premura del tiempo.

REGIDOR CARLOS GODINEZ.- Yo le puedo contestar esa pregunta compañero regidor estamos realizando un trabajo y nos estamos reuniendo por la mañana y en las tardes estamos trabajando duro para tenerlo en tiempo y creo que estamos trabajando un muy buen proyecto y si estará terminado para presentarlo en tiempo es por eso que el consejo de salud platicamos con el presidente y le informamos de nuestras ganas de participar por esto que se nos convocó a esta sesión extraordinaria, porque también nos piden el acta de cabildo donde se aprueba nuestra participación y les agradezco mucho por su interés, en este problema pues la prueba esta que estamos todos, y en el proyecto estamos trabajando muchas personas.

REGIDOR CARLOS ALBERTO.- Mary a mi si me gustaría que se tomara en cuenta a la preparatoria los chavos de la prepa pueden ayudar mucho en la difusión de estas medida de higiene.

MARY.- Si tiene usted razón Regidor y créame que se tendrá en cuenta estos estudiantes y toda institución y medio que nos apoyen, el fin es bueno y es bueno para todos, como ciudadanos de este municipio, el departamento de comunicaciones será una pieza muy importante en este proyecto como muchos otros mas

REGIDORA LETICIA.-Bueno esperemos que si ganen es mucho su esfuerzo y mucho el trabajo que se están haciendo

PRESIDENTE.- Si los compañeros Regidores ya no tiene ningún cometario concernientes a este punto solicito al Sr. Secretario que por favor levante la votación.

SECRETARIO.- Por instrucciones del Sr. Presidente solicito de la manera más respetuosa al Pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay Jalisco que manifiesten de manera económica quienes estén a favor de este punto, Sr. Presidente Informo y Certifico que este punto III del orden del día es aprobado por **UNANIMIDAD** del Pleno con 9(nueve) votos de los Sr. Regidores Municipales mas el voto de la Señora Sindico Municipal y mas el voto del Sr. Presidente Municipal

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día de esta sesión extraordinaria.

SECRETARIO Punto IV.- Clausura de la sesión.

PRESIDENTE: Siendo las 11:20 horas del martes 22de julio del 2011 y no habiendo más asuntos que desahogar se clausura la sesión extraordinaria 17/11 del Ayuntamiento Constitucional de Jamay Jalisco, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo, dando fe de la misma el Secretario General del Ayuntamiento él Lic. J. Cruz Fernando Bañuelos López.

EFRAIN SAHAGUN LOPEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

ING.SERGIO DIAZ CARVAJAL.
REGIDOR.

LIC.CARLOS ALBERTO GUTIERREZ LOMELI.
REGIDOR.

C. ANA ROSA CERVANTES LOPEZ.
REGIDORA.

C. LETICIA LINARES TORRES.
REGIDORA.

C. JOSE LUIS SOLIS LOPEZ.
REGIDOR.

C.J.JESUS VELASCO ORTEGA.
REGIDOR.

ARQ. CARLOS GODINEZ GODINEZ.
REGIDOR.

PROFA. MARTHA VELASCO CASTELLANOS
REGIDORA

LIC. RIGOBERTO RODRIGUEZ MENDOZA.
REGIDOR.

LIC. J. CRUZ FERNANDO BAÑUELOS LOPEZ.
SECRETARIO INTERINO DE JAMAY.